

EUB

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PROFAMILIA CIA. LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Doctores

Accionistas de Clínica PROFAMILIA CIA. LTDA.

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de PROFAMILIA CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2.011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

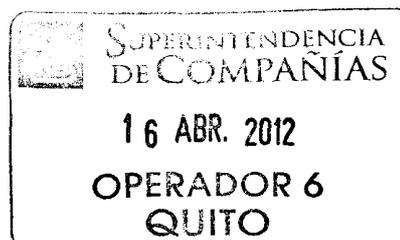
La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.011, ha presentado un aumento de la inflación quedando al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual contribuye a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.



En el mes de mayo los socios decidieron cambiar de representación legal, para lo cual se realizó una transición de información, en donde se me proporcionó un horizonte de como se manejaban las cosas administrativas en Profamilia.

La firma AbaltBusiness Advisors Cia. Ltda. como consultores externos en NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera) de Profamilia desde el 25 de marzo de 2011 solicitaron información referente al manejo administrativo y financiero para la realización de sus informes, obteniendo información de la parte administrativa lo que sirvió para la realización de su primer informe, pero de la parte Financiera / Contable no se obtuvo respuesta, lo que detuvo su trabajo.

Al tomar la administración y a la negativa por parte del Contador Lcdo. Núñez para que Abalt pueda continuar con su trabajo de NIFS , tomé contacto con Abalt para continuar con el contrato, donde comuniqué de la situación administrativa por la que atravesaba la Clínica y que el contador no presentaba ninguna información referente al año en curso ni los balances cerrados al 2010, con este antecedente la firma nos presenta una propuesta de prestación de servicios profesionales de asistencia en el área contable, es así como desde el 19 de septiembre del 2011 la firma Abalt nos presta su servicio de asistencia contable para apoyar al Lcdo. Núñez en sus labores, pero lastimosamente él deja de venir.

La Gerencia con este antecedente toma la decisión de hacer una revisión de la parte financiera y administrativa de Profamilia, por medio de un informe de procesos previamente convenidos del 3 al 7 de octubre de 2011, producto de lo cual se obtiene el siguiente informe (Anexo 1), el mismo que fue presentado a la administración el 8 de agosto del mismo año.

Para la presentación de este informe a los socios se intentó coordinar dos reuniones a las cuales no podían asistir la mayoría de los socios dejando esta situación de lado.

Con la información plasmada en el presente informe la administración toma la decisión de cambiar de contador a partir de enero de 2012, pero el Lcdo. Núñez quien ejercía sus labores hasta ese momento no presentaba ninguna clase de informe financiero, ni las declaraciones al S.R.I. motivo por el cual estábamos en mora tributaria y tuvimos que pagar una serie de sanciones monetarias.

Así, desde el 7 de noviembre la empresa Abalt se ha encargado de presentar la información que requiere el S.R.I. y de tratar de formar un histórico de la información financiera del 2011, ya que el Lcdo. Núñez aunque se le solicitó muchas veces de forma oral y por escrito nunca proporcionó

ninguna clase de información de su labor y en el sistema contable tampoco está procesada la información necesaria para tener una contabilidad completa.

Con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales asesores se consiguieron importantes metas y logros administrativos mismos que servirán de punto de partida para implantar el proceso administrativo que requieren.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la liquidación de la anterior gerente en el ministerio de relaciones laborales como ustedes lo decidieron en junta.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

Para el ejercicio 2.011.se recomienda categóricamente poner controles a todo el proceso administrativo empezando por la facturación , el modo de respaldar los gastos , mejorar en cuanto a las horas extras y bonificaciones a los empleados, dar de baja a la cuenta edificios y terrenos por medio de NIFFS para no inflar los balances de una manera irreal. Continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo médico

ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Al momento de crear la Clínica la visión debió ser que la misma se convierta en una entidad de renombre donde se presten servicios de calidad, obteniendo una utilidad para cada una de las personas que aportaron para su creación, esta visión con el pasar del tiempo se ha visto distorsionada por los intereses individuales de cada uno de los socios.

La idea con esta introducción es hacer un llamado a la reflexión de cada uno de los miembros de Profamilia, pues la posición que han tomado en la empresa está afectando al crecimiento y mejoramiento continuo que debería tener la Clínica ya que para subsistir y crecer necesita del aporte personal de cada socio.

Este tema va ligado tanto a la parte económica como administrativa, es así como me permito sugerir la revisión de los porcentajes e ingresos que alimentan el flujo que tiene la Clínica para cubrir sus gastos fijos.

Para su conocimiento pongo un listado de los ingresos y gastos fijos que mantiene la entidad en la actualidad.

Los ingresos que tiene la clínica son los siguientes:

- 30% de los Honorarios de Médicos de llamada (Especialistas)
- Pacientes de Seguros
- 40% de los Servicios de Laboratorio
- 30% de los Servicios de Fisioterapia
- Servicios Clínica.
- Venta de inventario.

Los gastos que tiene la clínica son los siguientes:

- Nomina.
- Aporte a la Seguridad Social.
- Servicios Básicos (Luz, agua, teléfono, telefonía celular e internet)
- Mantenimiento de Instalaciones.

- Mantenimiento de Equipos Médicos.
- Pago de Honorarios Profesionales.
- Alimentación.
- Compra de insumos y suministros de oficina y limpieza.
- Pago de Permisos, impuestos, cuotas y contribuciones a las entidades de control.
- Honorarios Médicos residentes e internos.
- Movilización tramites y mensajería.
- Renovación de equipos médicos.
- Gastos imprevistos.

Tanto en número de gasto como en cantidades monetarias los gastos están superando a los ingresos, esto lo podrán notar más detalladamente en un pequeño presupuesto promedio mensual. (Anexo 2)

Con este antecedente quiero poner a su mejor criterio la posibilidad de que los socios también aporten con un porcentaje de sus ingresos facturados y obtenidos con uso de la clínica, propongo que el porcentaje de aportación sea de por lo menos un 10%.

Este porcentaje sería una compensación a los servicios que les brinda a diario la clínica tales como alimentación, instalaciones, uso de personal (recepción, caja, mensajería), etc., a los cuales ustedes tienen derecho por ser socios pero por los cuales ustedes obtienen ingresos personales de los que la clínica no se beneficia en absoluto.

Espero que conciban esta idea de la mejor manera y estén dispuestos a aportar con el crecimiento y mejoramiento de la institución en beneficio de ustedes y de todos los que formamos parte de esta institución.

En cuanto al permiso de funcionamiento quiero informarles que para la obtención del permiso de funcionamiento de este año se requiere cumplir con lo siguiente:

- Renovación de la Licencia Metropolitana de las actividades económicas del año 2012.
- Pagar la patente misma que darán el valor correspondiente en el mes de junio porque para la personas jurídicas se empezará a cobrar a partir de ese mes ya que hay que reunir una serie de requisitos como el balance de resultados 2011 presentados a la Superintendencia de Compañías y el S.R.L., los que tienen plazo de presentación hasta el mes de abril.

-Pago del 1.5 por mil sobre los activos totales, para lo cual también se requieren de los balances.

- Inspección previa de los Bomberos y la respectiva orden de ellos para poder acercarnos a las ventanillas del Municipio.

En cuanto a este punto hago mención a que en el año 2011 los bomberos nos otorgaron el permiso de funcionamiento con la condición de que se construya una cisterna con su respectiva red hídrica, para lo cual nos dieron el plazo de un año que se vence en agosto del 2012.

Para la construcción de la misma se deberá tomar la decisión en cuanto a su financiamiento, nació la idea de uno de los socios de que en vez de realizar un préstamo externo, más bien los socios aporten con la institución para cumplir con este requisito en relación a su porcentaje de participación, para iniciar así la construcción y que los bomberos inspeccionen que ya estamos cumpliendo con lo pactado.

En referencia al manejo del inventario, una parte de la composición de los ingresos como lo habrán notado es la venta de inventario, con lo que nos referimos a la farmacia, rubro del cual no estamos teniendo una rentabilidad efectiva ya que los controles son muy difíciles de implantar, más aún cuando contamos con un sistema que no nos está apoyando en este ámbito así como en el ámbito contable.

El sistema que se maneja actualmente cuenta con muchas falencias, las cuales el anterior contador así como la persona que lo creó, los han notado y los admiten. En vista de esta situación se ha pedido al Sr. Sandoval nos ayude con una cotización para actualizar el sistema con lo que la Clínica requiere para su correcto funcionamiento y se ha cotizado a otros sistemas contables que nos podrían ayudar.

Al sistema contable también va ligado la preparación y delicadeza del personal ya que el sistema controla cuando está correctamente alimentado, para lo cual se requiere de la correcta capacitación.

Las decisiones, autorizaciones y comunicados, tanto de los socios como de los empleados se tendrían que realizar por escrito y con firma para su futuro respaldo, en la actualidad una herramienta que nos puede facilitar este trabajo es el uso del correo electrónico institucional, por medio del cual se podría realizar la autorización, llamados de atención, comunicados, etc.

Ya que en la actualidad todas las autorización por ejemplo de concesión de préstamos o recibo de cheques en garantía o posfechados se hacen verbalmente, lo que ocasiona malos entendidos y que se asuman cosas que no se han aprobado, como la compra de medicamentos.

Referente a un posible incremento de nuestros precios, lamento informar que después de haber realizado un sondeo a Clínicas que están en nuestro sector, notamos que la competencia tiene precios más bajos en comparación a los nuestros y este tal vez sea uno de los motivos de la disminución de nuestro flujo de pacientes y lamentablemente un buen porcentaje de la población perteneciente a la clase media no ve solo la seguridad que nosotros brindamos sino también la parte económica que es la que juega un papel muy importante en la actualidad para cualquier decisión. (anexo 3).

Esta es la razón porque no he aumentado los precios y quiero dejar a su buen criterio este particular ya que si ustedes lo sugieren lo haremos pero con los riesgos que esto implica, un factor muy importante que a los socios les ha permitido incrementar sus consultas personales es la confianza que han ganado a partir de los años de trabajo pero deberíamos buscar un mecanismo para que la misma confianza se transmita a toda la clínica y ya no solo sean pacientes personales sino pacientes de Profamilia.

También quiero informar que hemos estado averiguando requisitos para convenir con el IESS, para lo cual se cuenta con una carpeta de requerimientos que ustedes pueden revisar , lo que en realidad aconsejaron los mismos funcionarios del IESS es que nos acojamos a dos o tres especialidades, que a mi parecer son traumatología, ginecología y cirugía general.

En conclusión comunico que en base a las decisiones que ustedes tomen la gerencia adoptará nuevas políticas y lineamientos que deberán regir en la parte administrativa y financiera de la entidad en pro de mejoramiento de su institución.

No porque se tome o no las decisiones se tienen que dejar de cumplir, todos los puntos mencionados en la presente reunión cuentan con su respectivo sustento legal y el no acatamiento de estas disposiciones puede traer consigo riesgos legales y penales que afectan no solo al representante legal, sino también a los socios, directivos y financieros, que son los que intervienen en el proceso administrativo.

[Handwritten mark]

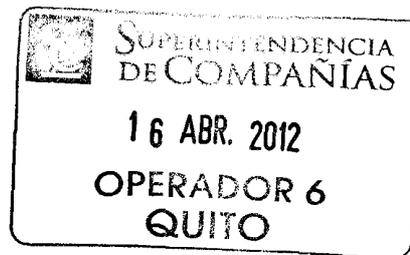
Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Leda. Eliana Nieto L.

GERENTE





CLINICA PROFAMILIA CIA. LTDA. PRESUPUESTO MENSUAL

(Basado en promedio de gastos mensuales 2011)

INGRESOS POR VENTA DE MEDICINAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Ventas Promedio	\$ 35,000.00
-----------------	--------------

GASTOS FIJOS

Sueldos y Demas remuneraciones aportables al IESS	\$ 10,437.59
Aporte a la Seguridad Social IESS	\$ 962.11
Promedio Fondo Socios	\$ 1,000.00
Provision Beneficios Sociales	\$ 1,879.93
Servicios Basicos	\$ 665.00
Luz	\$ 310.00
Agua	\$ 110.00
Telefono convencional	\$ 120.00
Telefono celular	\$ 125.00
Suministros de oficina y limpieza	\$ 526.67
Mantenimiento de Equipos Medicos	\$ 1,080.00
Honorarios Medicos Residentes, Esternos, etc	\$ 14,564.87
Honorarios proveedores de otros servicios	\$ 800.50
Honorarios de gerencia	\$ 629.01
Impuestos, cuotas y contribuciones	\$ 700.00
Internet	\$ 52.00
Movilizacion para tramites (Gastos de Caja Chica)	\$ 393.28
Gasto para servicios de alimentación	\$ 899.00
Pronaca	\$ 75.00
Santa María	\$ 764.00
Desayunos	\$ 60.00

GASTO FIJO TOTAL MENSUAL APROXIMADO	\$ 34,589.96
--	---------------------

Utilidad Promedio	\$ 410.04
-------------------	-----------

Handwritten signature or initials

CLINICA PROFAMILIA CIA. LTDA.
ESTUDIO DE COMPETENCIA

TIPO CONSULTA O PROCEDIMIENTOS	CLINICA PROFAMILIA	CLINICA DE ESPECIALIDADES DEL SUR	HERMANO MIGUEL	JERUSALEM	ALAMOS	PROMEDIO COMPETENCIA
CONSULTAS EMERGENCIA	\$ 15.00	\$ 9.00	\$ 8.00	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 8.00
CONSULTAS ESPECIALIDAD	\$ 25.00	\$ 16.00	\$ 12.00	\$ 10.00	\$ 12.00	\$ 12.50
APENDICECTOMIA	\$ 950.00	\$ 850.00	\$ 800.00	\$ 680.00	\$ 750.00	\$ 770.00
APENDICECTOMIA LAPAROS.	\$ 1,190.00	\$ 1,170.00		\$ 1,060.00		\$ 1,115.00
COLICISTECTOMIA	\$ 1,068.00	\$ 1,072.00	\$ 1,300.00		\$ 1,200.00	\$ 1,190.67
COLICISTECTOMIA LAPAROS.	\$ 1,500.00	\$ 1,428.00			\$ 1,450.00	\$ 1,439.00
HISTERECTOMIA	\$ 1,295.00	\$ 1,400.00		\$ 880.00	\$ 1,100.00	\$ 1,126.67
CESAREA MAS LIGADURA	\$ 1,300.00	\$ 1,190.00		\$ 750.00	\$ 900.00	\$ 946.67
CESAREA	\$ 1,150.00	\$ 1,100.00	\$ 1,000.00	\$ 690.00	\$ 990.00	\$ 945.00
ENDOSCOPIA CON SEDACION	\$ 130.00	\$ 100.00		\$ 60.00	\$ 80.00	\$ 80.00
ENDOSCOPIA SIN SEDACION	\$ 100.00	\$ 90.00		\$ 50.00	\$ 100.00	\$ 80.00
LEGRADO	\$ 370.00	\$ 405.00	\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 320.00	\$ 356.25

